

Informe de Actividades Julio 2026

Guatemala 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-77-2026-029
2. Nombre: Jose Alfredo Robles de Leon
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Elaborar y ejecutar planes de capacitación para fortalecer las competencias de los colaboradores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de acuerdo a las necesidades identificadas y a las directrices de la dirección de fortalecimiento institucional y despacho superior.	En ciudad de Guatemala se participó en taller para el seguimiento de metas presidenciales de la Estrategia Mano a Mano para el año 2026 responsabilidad de la Secretaría.
2	b) Apoyar a la dirección de Fortalecimiento Institucional en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades planificadas por los Delegados Departamentales y Monitores Municipales, presentando informes de resultados de forma mensual.	Durante el mes de julio se monitorearon las acciones de monitores municipales con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de actividades planificadas.
3	c) Apoyar en el seguimiento y análisis del cumplimiento de las actividades y funciones asignadas a los Monitores Municipales, y en conjunto con el Delegado Departamental hacer propuestas de mejora del desempeño.	En julio por medio de pruebas cortas se realizaron análisis de los conocimientos en temas SAN del equipo de la delegación de San Marcos y se realizaron recomendaciones para efficientar procesos y con ello lograr alcanzar los objetivos de la Secretaría.
4	d) Apoyar al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el desarrollo de actividades en las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para fortalecer la gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se participó en reunión ordinaria de la COMUSAN de Tajumulco, San Marcos para dar seguimiento al plan operativo municipal y cumplir con las actividades establecidas en Seguridad Alimentaria en el municipio.
5	e) Apoyar a monitores municipales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el funcionamiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En sesión de trabajo con personal de la delegación asignada se brindo capacitación en el tema de la implementación de las dependencias SAN, fomentando el establecimiento de las mismas con el fin de que por medio de estas se logren promover proyectos de Seguridad Alimentaria a nivel municipal.

6	f) Apoyar en el desarrollo de las evaluaciones y monitoreo de los indicadores para la estimación del índice de Gobernanza en el territorio correspondiente.	Se apoyó en el desarrollo del monitoreo de los indicadores para la estimación del índice de Gobernanza en el municipio de Tajumulco, San Marcos.
7	g) Apoyar en la validación, consolidación y entrega oportuna de Metas Físicas Institucionales, de las actividades desarrolladas por los Delegados Departamentales y Monitores Municipales.	En base a los requerimientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional se apoyó en la consolidación de metas físicas correspondientes al mes de julio y con ello dar a conocer las actividades desarrolladas por monitores municipales.
8	h) Apoyar en la preparación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población, ocasionado por las determinantes de inseguridad alimentaria y nutricional y problemas de malnutrición.	Con personal de la delegación de San Marcos se dió seguimiento en la preparación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población por temas de inseguridad alimentaria.
9	i) Apoyar en el seguimiento de proyectos y/o estrategias que se generen por medio de la coordinación interinstitucional.	Se dió seguimiento a los proyectos y convenios entre la Secretaría y otras instancias de coordinación interinstitucional en el departamento asignado con el objetivo de identificar su avance, eficacia y cumplimiento.
10	j) Otras que le sean asignadas por el director de fortalecimiento institucional o autoridades superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se participó en el municipio de Tajumulco departamento de San Marcos en reuniones de mesa técnica para la planificación de actividades de la Estrategia Mano a Mano.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1639 86436 1201

Licenciado
José Alfredo Robles de León
Abogado y Notario
Col. 24,919

f)

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Juárez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)

f)